

**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA****ACUERDO No.****036****DE 2011**

(

24 MAYO 2011

)

Por el cual se aprueba la ejecución de veinticinco (25) proyectos de investigación seleccionados en la Convocatoria Interna de Investigaciones, según Acuerdos 027 de 8 de junio de 2010 y 080 de 16 de noviembre de 2010.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el Estatuto General Acuerdo No.011 de abril 10 de 2000, expedido por el CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO.

CONSIDERANDO:

Que el artículo 28 de la Ley 30 de 1992 otorga Autonomía a las Universidades, entre otros aspectos, para definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes y científicas.

Que para la Universidad es importante potenciar y estimular el quehacer investigativo, a través de la creación de mecanismos institucionales para la presentación y socialización de proyectos de investigación.

Que la Jefa de la Oficina de Investigaciones presentó a consideración del Comité Institucional de Investigaciones el resultado de la evaluación de proyectos de investigación que los docentes de la Universidad elaboraron para participar en la convocatoria, según lo estipulado en los Acuerdo No.027 de junio 8 de 2010 y 080 de 16 de noviembre de 2010.

Que los veinticinco (25) proyectos contemplados en este Acuerdo, presentados por la Oficina de Investigaciones al Comité Institucional de Investigación, recibieron concepto favorable y visto bueno del mismo.

Que los proyectos de investigación presentados por los docentes pertenecen a Grupos de Investigación de la Universidad reconocidos y medidos ante Colciencias.

Que en consecuencia, el Consejo Académico considera necesario aprobar la ejecución de veinticinco (25) proyectos de investigación, en ésta categoría.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la ejecución de veinticinco (25) proyectos de investigación seleccionados en la Convocatoria Interna de Investigación año 2010 - 2011, así:

**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA**

036
Hoja No. 2 Acuerdo No. de 2011 "Por el cual se aprueba la ejecución de veinticinco (25) proyectos de investigación seleccionados en la Convocatoria Interna de Investigación, según Acuerdos 027 de 8 de junio de 2010 y 080 de 16 de noviembre de 2010.

Facultad de Administración y Economía:

PROYECTO	INVESTIGADORES	GRUPO
1. La oralidad en el aula universitaria. Una propuesta didáctica discursiva.	Martha Cecilia Andrade Calderón Clarena Muñoz Dagua	ESTUDIOS DEL HABLA Y LA COMUNICACIÓN
2. Las mediaciones del discurso en la economía informal. Un acercamiento a los imaginarios de los vendedores ambulantes del transporte en Bogotá.	Clarena Muñoz Dagua Martha Cecilia Andrade Calderón	ESTUDIOS DEL HABLA Y LA COMUNICACIÓN

Facultad de Ciencias Sociales:

PROYECTO	INVESTIGADORES	GRUPO
1. Caracterización de los conflictos en los y las jóvenes de seis localidades de Bogotá.	Alba Stella Camelo Mayorga Luz Helena Gómez Verano	EDUCAR PARA EL DESARROLLO HUMANO
2. La formación en investigación y los semilleros del pregrado vistos desde las políticas de la Universidad Antonio Nariño y la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.	Patricia Duque Cajamarca Clemencia Gaitán Didier Martha Quiroga Parra Freddy Alirio Vargas Jaimes	LOS ESTUDIOS CIENCIA-TECNOLOGÍA-SOCIEDAD Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL PROFESIONAL
3. Estrategias de enseñanza aprendizaje que promueven la formación con responsabilidad social en el método de trabajo social individual y familiar, en el marco de los estudios de ciencia, tecnología y sociedad.	Patricia Duque Cajamarca Clemencia Gaitán Didier Martha Quiroga Parra Freddy Alirio Vargas Jaimes	LOS ESTUDIOS CIENCIA-TECNOLOGÍA-SOCIEDAD Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL PROFESIONAL
4. Descripción de los servicios de atención a personas que presentan consumo de alcohol, depresión mayor, conducta suicida y trastornos comportamentales en el marco de la salud mental: una mirada desde el usuario.	José Posada Villa Patricia Duque Cajamarca Luz Alexandra Garzón Ospina Gloria Marcela Rodríguez Ospina	NUEVAS PERSPECTIVAS EN SALUD MENTAL



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

036

Hoja No. 3 Acuerdo No. de 2011 "Por el cual se aprueba la ejecución de veinticinco (25) proyectos de investigación seleccionados en la Convocatoria Interna de Investigación, según Acuerdos 027 de 8 de junio de 2010 y 080 de 16 de noviembre de 2010.

5. Representaciones sociales de la maternidad en madres solteras adolescentes en situación de desplazamiento asentadas en el municipio de Soacha. 2012.	Yuri Alicia Chávez Plazas María Claudia Bohórquez Bohórquez	ODISEA
---	--	--------

Facultad de Ciencias de la Salud:

PROYECTO	INVESTIGADORES	GRUPO
1. Segunda parte: El beneficio económico, social y ambiental de aprender a manejar los desechos mediante la aplicación de estrategias de prevención. "Aplicación del modelo educativo".	Silvia Eugenia Campuzano Fernández Judith Elena Camacho Kurmen Alicia Álvarez de Weldefort	BAZERI
2. Susceptibilidad de <i>Premnotrypes vorax</i> (Coleóptera: Curculionidae) a Toxinas Cry de <i>Bacillus thuringiensis</i>	Silvio Alejandro López Pazos	BAZERI
3. Calidad microbiológica del agua y del aire en una clínica odontológica universitaria.	Sara Lilia Ávila De Navia Sandra Mónica Estupiñán Torres	CALIDAD DE AGUAS
4. Diagnóstico de la calidad bacteriológica del agua del humedal Córdoba, Bogotá.	Sara Lilia Ávila De Navia Sandra Mónica Estupiñán Torres	CALIDAD DE AGUAS
5. Evaluación de la dispersión de microorganismos fitopatógenos por aguas de riego de la sabana de Bogotá.	Ligia Consuelo Sánchez Leal Lucía Constanza Corrales Ramírez Ana Graciela Lancheros Díaz	CEPARIUM
6. Descripción de hallazgos hematológicos en habitantes nativos de comunidades indígenas a partir de pruebas de laboratorio convencionales.	Martha Castillo Bohórquez Ana Isabel Mora Bautista Ana Lucía Oliveros Roza	ERITRÓN



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

036

Hoja No. 4 Acuerdo No. de 2011 "Por el cual se aprueba la ejecución de veinticinco (25) proyectos de investigación seleccionados en la Convocatoria Interna de Investigación, según Acuerdos 027 de 8 de junio de 2010 y 080 de 16 de noviembre de 2010.

7. Identificación molecular de los genes Rh D y ABO en donantes y receptores de sangre de Bogotá, D.C.	Elizabeth Rodríguez Hernández Martha Castillo Bohórquez	ERITRÓN
8. Comparación de la flora microbiana de manos y uñas en estudiantes de posgrado en odontología.	Silvia Eugenia Campuzano Fernández	IMPACTO
9. Determinación molecular del mecanismo de resistencia a gentamicina en bacterias gram positivas y gram negativas en pacientes con sepsis.	Gladys Pinilla Bermúdez Liliana Muñoz Molina Jeannette Navarrete Ospina Ruth Mérida Sánchez Mora	REMA
10. Caracterización y evaluación de la actividad antimicrobiana de péptidos sobre bacterias gram-positivas y gram-negativas.	Ruth Mérida Sánchez Mora Gladys Pinilla Bermúdez Martha Gómez Jiménez	REMA
11. Correlación de las representaciones, organización conceptual y estilo de pensamiento de los estudiantes de los programas de trabajo social de la UCMC y la Fundación Universitaria Monserrate.	Bertha Marlén Velásquez Burgos María Graciela Calle Márquez	DIÓTIMA

Facultad de Derecho:

PROYECTO	INVESTIGADORES	GRUPO
1. Aporte de la ley de recompensas en la dinámica de solución al conflicto armado.	Nancy Solano de Jinete Over Humberto Serrano Suárez	ANÁLISIS JURÍDICO



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

Hoja No. 5 Acuerdo No.

036

de 2011 "Por el cual se aprueba la ejecución de veinticinco (25) proyectos de investigación seleccionados en la Convocatoria Interna de Investigación, según Acuerdos 027 de 8 de junio de 2010 y 080 de 16 de noviembre de 2010.

PROYECTO	INVESTIGADORES	GRUPO
2. Educación: impuesta o propuesta: el sistema educativo colombiano y los movimientos anti-sistémicos, discurso de poder o alternativa de superación y construcción autónoma de la pedagogía colombiana desde el respeto a la libre determinación de los pueblos.	Camilo Ernesto Villegas Rondón	DESARROLLO Y LIBERTAD
3. Educación popular y prácticas políticas. Subjetividad educativa, deconstrucción y transformación de la realidad colombiana en el ámbito de la relación derecho-opresión.	Camilo Ernesto Villegas Rondón	DESARROLLO Y LIBERTAD

Facultad de Ingeniería y Arquitectura:

PROYECTO	INVESTIGADORES	GRUPO
1. Propuesta metodológica para intervención en edificaciones consideradas bienes de interés patrimonial en Bogotá.	Mario Perilla Perilla Sergio Adrián Garcés Corzo Florinda Sánchez Moreno	CONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN EN ARQUITECTURA
2. Reuso y reciclaje de materiales como buena práctica sostenible en la edificación.	Luz Amparo Hinestrosa Ayala Nieves Lucely Hernández Castro Angela Adriana Cubides Pérez Carlos Alberto Corrales Medina	CONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN EN ARQUITECTURA
3. Representación gráfica de la edificación en Colombia. De la colonia a la república.	Ana Dorys Ramírez López Diana María Sánchez Caicedo Patricia Eugenia Padilla Luna	REPRESENTACIÓN GRÁFICA



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

036

Hoja No. 6 Acuerdo No. de 2011 "Por el cual se aprueba la ejecución de veinticinco (25) proyectos de investigación seleccionados en la Convocatoria Interna de Investigación, según Acuerdos 027 de 8 de junio de 2010 y 080 de 16 de noviembre de 2010.

Programa de Ciencias Básicas:

PROYECTO	INVESTIGADORES	GRUPO
1. Residuos químicos líquidos. Una mirada desde la gestión, la formación ambiental y la comunicación.	Liliana Caycedo Lozano Sonia Marcela Rosas Arango	PLANIFICACIÓN EN GESTIÓN AMBIENTAL EFICIENTE PGAE

ARTÍCULO SEGUNDO. - EJECUTAR cada uno de los proyectos de investigación aprobados, en un plazo máximo de un año calendario académico, según lo estipulado en el Artículo 13º, literal a, del Acuerdo 027 del 8 de junio de 2010.

PARÁGRAFO: El desarrollo de los proyectos de investigación tendrá en cuenta el Estatuto Docente, especialmente en cuanto a las vinculaciones.

ARTÍCULO TERCERO. - AUTORIZAR la financiación a cada uno de los proyectos de investigación relacionados en el artículo primero del presente acuerdo por un valor de hasta 25 salarios mínimos legales mensuales vigentes, como lo indica el Artículo 3º del Acuerdo No. 027 de 2010 y se hará con cargo al rubro de Investigación.

ARTÍCULO CUARTO. - El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bogotá, 24 MAYO 2011

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO,

MIGUEL AUGUSTO GARCÍA BUSTAMANTE

LA SECRETARIA DEL CONSEJO - E,

MYRIAM SEPÚLVEDA LÓPEZ

BMVB/Diana Marcela